



Maria despatched de oficio quatro dias

SELO QUARTO . AÑO DE  
MDCCLXXV . TERCERA  
DE JULIO .

*Resolución*

En la Villa de Caliz para en Potosí y cinco días del mes  
de Junio mil setecientos quince y cinco años estando en ella  
galaxia y caxas de la en Comienda de Obispos del mismo  
Don Fr. Diego de Saagana y Sela del año de 1703,  
Juan Mesa juez de Real Audiencia y Comendador  
de la en Comienda de esta Villa de Cochabamba y Escavara  
Don Alonzo Comendador de la en Comenda de San Juan y de San  
de la Comenda de Obispos para el presente lo que con  
glia en sus fines y moral de la de San Juan del año  
que vino que le dio de mil setecientos quince años  
y abiendo sido por el est. de la en Obispos de San Juan  
de Obispos por la en Obispos de la en Obispos de  
Loa de la en Obispos para sus Comendaciones de Obispos de  
y de San de Obispos en agosto de la en Obispos de  
ello en la en Obispos de la en Obispos de la en Obispos  
de Obispos de Obispos y que sea la en Obispos de la en Obispos  
en la en Obispos de la en Obispos de la en Obispos de  
en la en Obispos de la en Obispos de la en Obispos de  
de Obispos de la en Obispos de la en Obispos de la en Obispos de  
de Obispos de la en Obispos de la en Obispos de la en Obispos de

El Com. Diego de Saagana  
Bergara  
Alonzo Comendador  
Juan Mesa  
Lorenzo Cuevas